

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

REVISTA LOCAL.

Me han remitido del campo, con motivo de las líneas que en la revista anterior dediqué a dar cuenta de la increíble cosecha de este año, un ramo de espigas, que no las he visto nunca mas hermosas, mas llenas. Tienen casi todas seis hileras de granos, cada hilera tiene doce, setenta y dos granos cada espiga, casi cuatro onzas de pan. ¡Pero qué granos! Redondos, gruesos, del color del oro, transparentes; puestos en la mano parecen granos de oro.

Este manojito de espigas es y ha sido siempre un símbolo. La antigüedad lo ponía en manos de Ceres, la diosa de la fecundidad, la madre Tierra, exuberante siempre de vida y de juventud. Hoy es el ramo de espigas, en los altares cristianos, el símbolo del mas grande y augusto de los sacramentos, del sacramento eucarístico. Recuerda el pan que se dió a comer a los hombres para saciar de veras el hambre del espíritu. Las espigas del trigo y el racimo de la vid entrelazados, nos hablan a nosotros, en los campos, de la eterna bendición del cielo sobre los afares y trabajos del labrador, que riega la tierra con su sudor; y en los altares, revistiendo, la vid y las espigas, las columnas de oro de los sagrarios, nos hablan de un eterno amor, de una pasión y una muerte, de un testamento nuevo, de un sacrificio que se renueva todos los días y de una redención cuyas dulzuras y suavidades podemos llevar a nuestra alma comiendo de ese Pan bendito en el que Jesús dejó su cuerpo ensangrentado y dolorido.

¡Espigas benditas, presente del cielo; no sois vosotras como las flores que duran un día y se deshojan; representais algo que no pasa como el perfume de la rosa; los vientos os acariciaron; las escarchas y hielos maceraron vuestros tallos; el sol depositó en vuestros gérmenes sus átomos brillantes; hasta la nieve parece que encerró en vosotras su blancura; sois, oh! espigas, la gracia de Dios!

¿Quién hizo el primer grano de trigo? El mismo que hizo el sol. La tierra era infecunda, árida, *inanis*, vacía; la mano invisible de la Divinidad, dispersó a los vientos las primeras semillas, y el trigo, que habia de ser el principal alimento del hombre, brotó en todas partes. No ha nacido el solo de entre las piedras, no ha salido del helecho, nó; como el hombre no ha salido del mono, como las estrellas no han brotado de las tinieblas, como el pensamiento no lo ha producido la materia.

«El aroma del espino—dice un gran poeta—no es indiferente a las constelaciones», no; todo está encadenado en el universo; desde el grano de trigo se vá a Dios lo mismo que desde las grandes amarguras, lo mismo desde las profundidades de la tierra que desde las altas cimas de los montes.

Así he ido subiendo en esta revista, desde el manojito de espigas del campo hasta las estrellas del cielo.

¿De qué habia de hablar que se alegrara un poco el espíritu? Cansado queda uno en toda la semana de espigar en el barbecho de los asuntos locales, de rebuscar en ellos nueva faz, circunstancia nueva ó motivo apreciable para escribir algo; todos los temas estan agotados; salvo las cosas de la contribucion, y la actitud de unos pocos huertanos que no sabemos a donde van, pues giran en una órbita para nosotros desconocida, todo lo demás está en calma y sosiego. Detalles malos los suele haber; el haber dado de *legonzos* un huertano a otro, segun nos contó el «Noticiero», es la mayor de las aberraciones. Hacer del legon, del inofensivo legon, con el que se desmenuza, arregla y alisa la tierra; con el que se construyen las bancas de las hortalizas, los caballones y los márgenes festoneados, un arma homicida, es la barbarie. Debe ser cosa terrible un legonazo como golpe; pero como barbaridad, es todavia mayor.

Hoy no empieza la música en la Plateria; por si acaso empezaran mañana los embargos.

CARTA DE BERMUDEZ.

Madrid 26 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Continúan las reuniones de la Asamblea federal y en todas ellas toma parte nuestro paisano Galvez para sustentar una vez mas el ideal que siempre honrada y noblemente ha sustentado.

En la que anoche se celebró decia el Sr. Galvez: No queremos sangre pero ¿qué le hemos hecho a nadie para que no quieran la república?

El Sr. Presidente tocó la campanilla, dando lugar a que la discusion tomase otro giro.

—Esta tarde en el Congreso y por el general Cassola se ha presentado el siguiente proyecto de ley.

«Los Diputados que suscriben tienen la honra de someter a la aprobacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro

de Fomento para otorgar a D. José Bergé la concesion de un ferro-carril que partiendo de Cartagena y pasando por la villa de la Union termine en el Rincon de San Gnes.

Art. 2.º Este ferro-carril se declara de utilidad pública y no disfrutará de subvencion alguna del Estado. Servirá de base para la concesion el proyecto presentado en 13 de Setiembre del año anterior; las obras se ejecutarán con arreglo a este proyecto, si fuese aprobado por el Ministerio de Fomento, ó con arreglo a las modificaciones que en el mismo acuerde introducir.

Art. 3.º Los trabajos para la ejecucion de esta línea darán principio dentro del término de ocho meses, contados desde la fecha en que sea otorgada la concesion, y quedarán terminados en el plazo de cuatro años, contados desde la misma fecha.

Art. 4.º Dentro de los cuatro meses siguientes a la publicacion de esta ley constituirá D. José Bergé en la Caja general de Depósitos una fianza del 1 por 100 del impuesto del presupuesto en metálico, ó su equivalente en valores de la deuda pública, cuya fianza no será devuelta hasta la terminacion de las obras. Trascurrido el plazo sin haber constituido dicha fianza, se entenderán renunciados los beneficios de esta ley, la cual quedará nula y sin ningun efecto.

Palacio del Congreso 28 de Marzo de 1882.—Manuel Cassola.—Salvador de Albacete.—Enrique Bushell.—Federico Bas.»

Pocas palabras bastaron para que el general Cassola, llevara a la Cámara el convencimiento de la utilidad de dicha via férrea, por esto el Congreso la tomó en consideracion.

—Mañana noche se verá ante el tribunal de actas graves la que corresponde a Cartagena y sobre la cual existen distintas opiniones por creer unos que el candidato debe ser el Sr. Pagan (D. Julian) y sustentar otros que es al Sr. Prefumo a quien corresponde el distrito.

De todos modos al Gobierno no le sale en esto la cuenta que habia echado, porque, cuando las elecciones, el Sr. Pagan era ministerial y luchó contra uno de oposicion y actualmente los dos contrincantes son de oposicion.

—Los diputados de esa provincia presentaron al Sr. Moret la razonada exposicion que de esa se ha dirigido, para rebajar los derechos de consumos y la contribucion de subsidio.

Parece que el presidente de la comision

de presupuestos abriga la idea de hacer una reforma en los consumos, partiendo de la base de Madrid, y esto no llena los deseos de nuestros representantes, porque dicen, con razon, que existe una notable diferencia entre el consumo de la capital de España y el de otras provincias en que como esa hay quien apenas como carne seis veces al año, y no puede por tanto considerarse igualdad en el consumo de unos y otros individuos.

—El Sr. Utor diputado por Lorca, dirige en la actualidad el periódico ministerial «El Debate», cuyo último número publica un artículo contra el gabinete del señor Sagasta y pide la formación de un gobierno presidido por el Duque de la Torre.

El discurso que ha pronunciado esta tarde el Sr. Gonzalez Fiori ha sido muy violento.

El subsecretario de gobernacion y hasta hace poco presidente de la junta de pensiones civiles ha dicho que el gobierno actual, ha engañado al Rey y al país, porque no cumple lo que ofreció.

E. Bermudez.

REVISTA DE MADRID.

26 de Mayo.

A todo esto sigue lloviendo, y Madrid entero parece una inmensa jaula cuyos alambres estan formados por los delgados chorros de agua que descienden de las alturas.

Los madrileños son los pájaros; ¡buenos pájaros estan!

La luz eléctrica que ha de alumbrar la calle de Alcalá se probó el jueves por la noche.

El efecto es magnífico, todos los forasteros que estan en la corte con motivo de las fiestas del Santo, se dieron cita en la ancha calle de Alcalá.

Dieron las doce y un ¡ah! prolongado, igual á los que pronuncia la multitud al ver florecer en las alturas las mil luces de que habil pirotécnico cargó el cohete, se estendió por el espacio.

La luz fué hecha en los altos faroles como palmeras que la compañía ha plantado de trecho en trecho entre los árboles.

La blancura de la luz eléctrica hace que las sombras resulten mas oscuras. Como la luz está colocada á la altura de un piso principal, arroja al suelo la sombra de las acacias que remedan en la acera un baile de espectros.

—¿Sabes por qué no me gusta esa luz? decía un bohemio á otro.

—¿Por qué?

—Porque si se acepta vamos á tener una sombra muy negra.

Ha aparecido en la Bolsa una banda de cantaores, bailaores y tocaores flamencos, con su acompañamiento de botas blancas, pañuelos de Manila, moños de picaporte y voces acatarradas.

Hacen lo de siempre, encargan al alcalde mayor que no prenda á los *lairones*, y todas ellas afirman que es mas grande su querer que la voluntad de Dios. Pero no hay que fiarse.

Luego cuatro *pataitas* y hacer signos cabalísticos en el aire con las manos.

¡Y venga de ahí y venga manzanilla!
—Un filósofo que no cree en la realidad de las sensaciones se sintió acometido de un ataque de gota y el médico al oírle quejarse le preguntó:

—Pues no dices que el dolor es una opinion?

—Si, señor. por eso me quejo, porque participo de ella.

Rafael Comenge.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Mayo.

Lo que se ha convenido en llamar la *tregua del sorbete*—por uno que tomó el Sr. Albareda anteanoche, sufriendo todavía la consiguiente indisposicion—es aprovechado con ardor por los diputados libre-cambistas, que estan resueltos á provocar el debate sobre el restablecimiento de la base quinta, en toda la próxima semana.

Precisamente ayer no pudo conferenciar con el señor Torres el ministro de Hacienda, como se convino en el consejo, por una repentina indisposicion del señor Camacho. Total: un nuevo aplazamiento.

Es curioso que se hallen indispuestos á la par los dos ministros mas comprometidos, con la escuela libre-cambista. Es tanto mas raro, cuanto con las lluvias de estos dias la salud pública es aquí inmejorable, de tal modo, que el martes no hubo defuncion alguna. Esto se presta á comentarios bastante malignos, de los enemigos del gabinete.

Decia esta tarde un político que ocupa hoy un puesto elevado en la Administracion, que la cuestion de la base quinta, que hoy aparece insoluble, podría tener un desenlace inesperado.

—Si las partidas facciosas de Cataluña crecen, el Sr. Sagasta podrá creerse desligado de todo compromiso con los catalanes, y ó bien el voto particular del señor Torres será muy parecido al dictámen de la comision, ó bien el gobierno se adherirá á este último.

Dejo á su autor la responsabilidad de tal afirmacion, pero es lo cierto, que la cuestion de Cataluña preocupa hoy vivamente á todo el mundo, y que no carece de gravedad ver á las poblaciones del llano de Barcelona, presenciando indiferentes la formacion y el paso de las partidas.

—En estos momentos se halla reunida la comision parlamentaria, encargada del dictámen sobre el proyecto de ley, organizando las Diputaciones provinciales. Parece que se conviene en que la representacion de los distritos, sea proporcional á su poblacion, eligiendo uno, dos, ó tres diputados cada uno. El ministro de la Gobernacion ha asistido á la reunion.

—La asamblea federal sigue sus sesiones: es fácil que esta noche estalle visiblemente la escision que reina entre sus individuos.

—Hoy no hay sesion en el Senado.

—En el Congreso el Sr. Gonzalez Romero, pregunta al gobierno el estado de

las cuestiones pendientes en Gibraltar. El ministro de la Gobernacion, dice que el campo limítrofe tiene consideracion de campamento militar, por lo cual las autoridades militares, son las que deben allí velar por el orden público. Interviene en el debate el Sr. Esteban Collantes, dando lugar á un pequeño incidente por no permitirle el Presidente que haga uso de la palabra. Interviene el general Sanchez Bedoya.

—Entrase en la orden del dia. Consume el segundo turno en contra del dictámen del juicio oral y público, el Sr. Gonzalez Fiori.

—El conato de debate sobre Gibraltar, ha hecho que por un momento el salon de sesiones se viera lleno. Precisamente esta mañana publican «El Progreso» y «El Imparcial» una carta del general Lopez Dominguez, en que expone su pensamiento sobre los problemas internacionales pendientes, sobre Marruecos, Portugal y Gibraltar.

—Esta tarde se ha abierto en la carrera de San Gerónimo, una exposicion artística verdaderamente notable. Obras de Rosales, de Fortuny, de Casado, de nuestros primeros pintores. Inmensa concurrencia ha asistido á la inauguracion.

—La Balsa ha encallado: el 3 por 100 no puede pasar de 29'30 á que ha cerrado.

M.

NOTICIAS LOCALES.

No fué escasa la concurrencia de anteanoche en el teatro Romea. Se puso en escena el *Guzman...* y no hay necesidad de decir cual seria su desempeño. Rafael y Ricardo Calvo, Donato Gimenez, la señorita Calderon, todos estuvieron bien y fueron llamados á la escena.

Sobre el mérito de la obra y de los actores, no cabe discusión alguna; pero como en los entreactos hay que hablar de algo pertinente, oímos á varios preguntar: ¿Quién lo hace mejor, Calvo ó Vico? Y se hablaba mucho sobre lo que no se ha escrito nada: de gustos.

Hemos tenido ocasion de ver dos cuadros de género y un buen retrato que ha terminado nuestro amigo D. Federico Mauricio, y dichas obras, por su reconocido mérito, nos inducen á excitar á nuestro amigo á que cultive el arte y no desmaye en él, pues puede trabajar con fruto.

D. Ezequiel Revenga ha renunciado el cargo de Secretario de la Junta de Hacendados.

En Almería se dice que será elegido canónigo magistral el cura ecónomo de Cartagena y que se le han dado seguridades.

Al terminar la serie de funciones que en el teatro de Romea se están dando, comenzarán algunas obras de reparacion de adorno en el interior del edificio.

¿Y el exterior? ¿No es una lástima que se tengan las fachadas en el abandono en

que se encuentran, para que luego cueste doble el arreglarlas?

Hoy celebrará junta extraordinaria la sociedad artístico-musical «Santa Cecilia» con el objeto de tratar de la reforma del reglamento y de otros varios asuntos.

Dicen algunos colegas locales que se están haciendo preparativos para que la procesion del Córpus salga como todos los años. Para que salga como todos los años es menester hacer poco.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Citacion y emplazamiento á Gerónimo Navarro Grau, de Santa Lucia.

Idem al prófugo Antonio Celdran Villaplana.

Artículos del Reglamento de infanteria de Marina, para los que aspiren á ser cabos de dicho cuerpo.

Subasta en Cartagena para vender jarra trozada, y las calderas viejas de la goleta *Caridad*.

Idem en la aduana de dicha poblacion para vender seis moldes de hierro fundido.

Acuerdos del ayuntamiento de la Union en el mes de Abril.

Subasta para el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos en Alcantarilla y de otros arbitrios en Abanilla y La Union.

Reparto del déficit de consumos en Campos.

Aviso para la cobranza de un semestre de consumos en Pinatar.

Cuenta del Ayuntamiento de Alhama, y acuerdos del de Pinatar en Enero, Febrero y Marzo.

Los industriales á quienes se dispensa de toda clase de apremios, si pagan sus recibos del tercer trimestre hasta el 26 del actual inclusive, son: albarderos, jalmeseros, alpargateros, armeros, boteros, cordoneros, cofreros, carpinteros, constructores de carros, cereros, coloreros, guitarreros, cordoneros, galoneros, cuberos, escultores, floristas, guarnicioneros, herreros, cerrajeros, hojalateros, impresores de estampas, compositores de sombreros, chocolateros á mano, barberos, pintores, modistas, sastres, silleros, tallistas, torneeros, vaciadores de navajas, zapateros y peluqueros.

Dice «La Paz»:

«Se dice que el Sr. Gomez Diez no ha seguido las inspiraciones de sus electores al votar contra el Gobierno; nosotros teniamos entendido lo contrario, pues nunca hemos visto á sus amigos mas satisfechos; pero como hoy se dicen tantas cosas, no nos hemos extrañado.»

Por el capellan y vecinos del pueblo de Beniajan, se ha dirigido un escrito á la alcaldía pidiendo se remedie el grave daño que produce el estancamiento de aguas en los cauces de Alquerias y Beniel, por efecto del desnivel en varias soleras de los partidores. Esas aguas detenidas produ-

cen las emanaciones paludices, que llevan luego á luego las calenturas.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enferma de gravedad la Srta. Doña Concepcion Perez Monte.

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Por ser ayer miércoles, y por lo tanto dia de mercado en Alcira, creció bastante la entrada del capullo de seda, del que podemos decir que están aquellos pueblos en plena recoleccion, dando animado aspecto á la ciudad del Júcar en la que han fijado ya sus reales algunas comisiones para la compra por cuenta de casas nacionales y extranjeras.

Los precios corrientes son de 42 á 44 (reales cuarteron) en el capullo verde, que abunda poco, y de 46 á 48 en el amarillo, que es este año de buena calidad por lo general.

Estos bajos precios, que contrastan con los elevadísimos que tuvo la hoja de la morera, dejan muy descontentos á los cosecheros, y es de temer que influyan de una manera eficaz para disminuir la produccion en los años sucesivos.»

De «La Revista Vinícola»:

«Orihuela.—En esta vega existe una tercera parte del vino cosechado; el que se vendió en mosto alcanzó el precio de 15 reales cántaro, y en la actualidad, á pesar de mantenerse en muy buen estado, no hay demanda, pagándose el que se consume en esta de 7 á 8 reales arroba. No puede ser más satisfactorio el brote del viñedo por lo que es de esperar sea la cosecha venidera una de las mejores que se recuerdan en este país.

Se está efectuando la siega de la cebada y se vende la que se trilla á 21 pesetas el cahiz.

Cieza.—Las primeras clases siguen sostenidas en esta á 20 rs. arroba aun cuando las transacciones son escasas. El viñedo regular, notándose mucho la falta de aguas.

Jumilla.—El estado del mercado sigue lo mismo que manifesté á V. en mi última carta. El estado del viñedo inmejorable. El tiempo no puede ser más propicio para las faenas de la estacion.

Moratalla.—En esta quincena se han estado vendiendo de 12 á 14 rs. segun clase, en la poblacion, á 16 en la bodega de Covatillas, de este término, y á 8 rs. para quemar, el todo por arroba. Las lluvias han venido á tiempo pero en escasa cantidad, así es que si bien algo se han remediado los secanos no ha sido lo bastante para asegurar las cosechas mostradas.»

COBAS VARIAS

TU RIZO.

De tu abundoso pelo
el negro rizo
del amor que te guardo
es fiel testigo:
como él de fuerte

ha de ser mi constancia
para quererte.

R.

*
*
*
Cantares.

Una paloma volando
no sabe donde parar,
y una mujer sin amor
vamos... que tambien va mal.

¡Que triste está la paloma
á quien le cortan las alas!
Pero mas triste estoy yo,
cuando me cortas la cara.

Como no me quieres ya
no te digo cuerpo bueno;
y si pasas por mi casa
te voy á zumbir el perro.

*
*
El sol con ser tan grande y tan hermoso
no alumbrá sino en la parte este planeta.
No extraño que no sea, pues, completa
la gloria y la ventura,
y se le llame un mundo de amargura.

Comellas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostes ó
venida del Espiritu santo, San Justo cf.

Mañana S. Maximino ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las
iglesias de S. Juan y el Rosario.

En la primera por los difuntos de la
Trinidad, misas de hora.

En la segunda por D. Fermín Guirao y
su hijo don Julio, misas de media en
media hora.

Mañana en S. Agustín por la intencion
de un devoto, misas de hora.

Y en el Rosario por don Manuel Estor y
su sobrina Doña Dolores Garcia, misas de
media en media hora.

Cultos.—Continúan en San Agustín, á
las cinco de la tarde, los ejercicios llama-
dos de Las Flores, predicando hoy Don
Ramon Fernandez Asensio, sobre el tema
«Tránsito feliz de la Santísima Virgen.»

Mañana predicará en S. Agustín Don
Pedro Belando, sobre el tema «Maria co-
ronada como Reina de los Angeles y San-
tos.»

En San Juan continúa el triduo á la
Santísima Trinidad predicando esta tarde
D. José Maria Chico, cura de Sax.

—En el Cármen la segunda novena á
su titular predicando D. Antonio Vidal.

—En San Nicolás concluye mañana el
Septenario de las Palabras, predicando
por la mañana D. Gerónimo Guier y por
la tarde D. Antonio Vidal sobre la última
palabra «Padre mio en tus manos enco-
miendo mi espíritu.»

TEATRO ROMEA.—Compañía dramá-
tica, dirigida por D. Rafael Calvo.—Fun-
cion para esta noche. *El gran Galeoto*.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros
por partida doble, francés y caligrafía,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle de la Frenería, núm. 44.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.

INTERESANTE A LOS AGRICULTORES.

GUANO SAN-GABAIN.

Se recomienda a los que desconozcan este abono artificial tan útil como necesario para todos los cultivos de esta huerta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composición; admira como fertilizante y tiene la condición de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San-Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razón sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrian la tierra y la esquilman.

Depósito en Murcia: Camino de Montegudo, junto a la puerta de Orihuela.

15-15

BLANCURA Y PERFUME EN LA DENTADURA. Se consigue a los dos minutos con la *Coralina*, nuevo y benigno invento. No perjudica el esmalte, detiene la caries y fortalece la encía. Con el fin de probar la recomendación que merece este admirable invento, y no se juzgue como a otros, se devolverá su importe al que no le convenga. Caja 16 reales. A los rentistas, farmacéuticos y perfumistas, se les hará descuento. Dirigirse a D. Fedérico Mauricio, Murcia, único depósito en España.

Una Señora que posee con perfección los primeros elementos de 1.ª enseñanza, francés, español y labores, desea colocarse de ayudanta en un Colegio de señoritas ó encargarse de la educación de unas niñas en casa particular, admitiendo cualquier otra colocación decente. La persona que desee más pormenores podrá obtenerlos calle de los Peligros, 1, principal, izquierda.

8-6

VENTA. Se hace de una casa, con todas las comodidades apetecibles para la temporada de baños, situada a orilla del mar menor, en San Javier, partido de la Calavera.

Para tratar y tomar cuantas noticias se deseen, dirigirse Frenería 13, de 3 a 6 de la tarde.

15-7

ZAPATERIA VALENCIANA.

Sucursal de Severo Lopez

CALLE DE SANTA ISABEL, NÚM. 5.

Tengo la satisfacción de participar a mi numerosa clientela y al público en general, mi llegada a esta con un magnífico surtido en todas clases de calzado, como ya de antiguo tengo acreditado, el calzado de mi fabricación reúne elegancia, perfección, solidez y GRAN BARATURA en todos sus precios.

Para caballero. Botinas en todas clases, de becerro, mate 1.ª, charol, mate y satén, negro y colores. Zapatos, zapatillas y otros más, a 28, 36, 44, 48, 50 y 54 rs. par.

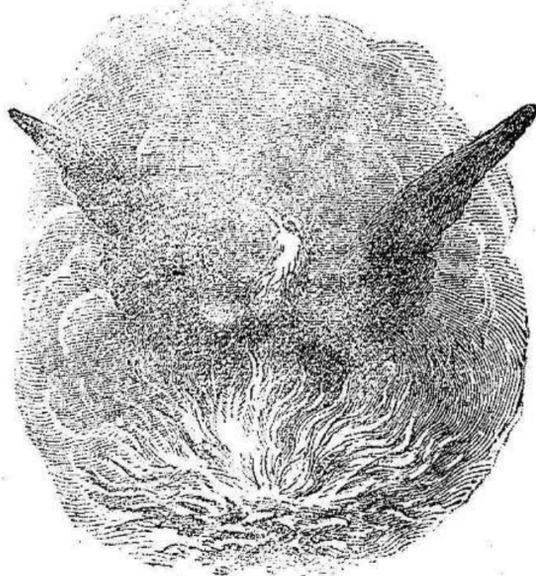
Para señora. Gran surtido en zapatos, novedad, y todas las demás clase de calzado que comprende tan extenso ramo. Precios sin competencia.

No dudo, que como siempre, quedará

altamente complacido el público que me honre con su visita, comprando de mi establecimiento.

COLOCACION.—La desea para servir en casa particular Gabino Vera, de edad de 20 años. Se dará razón en esta imprenta.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos, brea de Pino y Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 16 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREYA Y CODEINA. PASTA DE BREYA. JARABE DE BREYA. PASTA DE BREYA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico y la Habana, Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando

con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. —Precios convencionales por aposentos de lujo. —Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos. —De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles dirigirse en Murcia, a D. Elenterio Peñafiel.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A 13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, a 35 céntimos de peseta uno.